



ESPAÑA

1243

19 ES	21	255361	20 Y
22	FECHA DE PRESENTACION		
	12 DIC. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1981
1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. 3	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A47G21/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
PALILLERO.

71 SOLICITANTE (S)
DON ANTONIO ESCAPE ABELLANET.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ganduxer, 118 - BARCELONA

72 INVENTOR (ES)
El propio solicitante D. Antonio Escapé Abellanet, de nacionalidad española.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Leoncio del Rio Cuyás

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La presente solicitud de patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un palillero.

De manera mas concreta y tal como se pondrá de manifiesto a lo largo de la presente Memoria Descriptiva, el referido modelo tiene por objeto un envase en el que puede acondicionarse un número relativamente elevado de palillos, que quedan preservados de todo contacto con el exterior, conservándose en perfectas condiciones higiénicas, y que, mediante un sencillo movimiento de un órgano móvil, son expulsados al exterior uno a uno, quedando en disposición de ser asidos -en vistas a su utilización- sin ningún contacto con los restantes que ocupan el interior del envase. El conjunto, por otra parte, y según asimismo se verá, presenta una estructura sumamente simple, constando de un número relativamente muy reducido de piezas que pueden fácilmente moldearse en grandes series a partir de material plástico, y cuyo acoplamiento y montaje no ofrece realmente la menor dificultad. En tales condiciones, las ventajas prácticas que se deducen del envase en cuestión, resultan por demás evidentes, siendo de notar, además, que -mediante unas simples variaciones de forma y dimensiones- este envase puede tam-

bién ser ventajosamente utilizado para la presentación y suministro de cualquier otro tipo de objetos y artículos de forma general alargada, tal como, por ejemplo, cigarrillos, cerillas, etc., etc.. Ni que decir tiene que estas posibilidades de aplicación deberán también considerarse por completo comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del palillero en cuestión, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

Las figuras 1, 2 y 3 son sendas secciones longitudinales del conjunto del palillero, mostrándolo, respectivamente, en una posición inicial, de reposo, en una posición intermedia y en una posición final de un ciclo de suministro de uno de los palillos envasados.

Y las figuras 4, 5 y 6 son sendas secciones transversales del mismo conjunto representado en las figuras precedentes, mostrándolo en las mismas posiciones extremas e intermedia a que corresponden estas figuras.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El palillero que motiva la presente petición de registro se halla formado por la asociación de tres cuerpos básicos, que muy preferentemente, aunque no necesariamente, se moldearán de una sola pieza a partir de calidades apropiadas de material plástico. El primero de estos cuerpos conforma una base plana 1, de planta rectangular u otra cualesquiera apropiada, dimensionada de manera que garantice suficientemente la estabilidad del conjunto sobre cualquier superficie horizontal de soporte que interese. De esta base emerge en sentido ortogonal un tabique longitudinal central 2, cuyo borde superior conforma una canal de sección apropiada para permitir el encaje de uno de los palillos 3 que se trate de suministrar.

Sobre la base 1 referida ajusta un cuerpo paralelepípedo 4, abierto por sus dos bases, en cuyo interior figuran dos tabiques longitudinales inclinados simétricos 5-5', terminados en rebordes paralelos 6-6', entre los que ajusta el tabique 2, que guía y limita los movimientos verticales de ascenso y descenso del conjunto de este cuerpo con respecto a la base 1. En una posición -de reposo- el cuerpo 4 se apoya sobre la base 1, y en una posición límite opuesta, este cuerpo queda retenido

por los salientes extremos 7-7' previstos junto al borde superior del tabique 1, que hacen tope con las pestañas 8-8', que obturan el fondo de la canal definida entre los rebordes o tabiques 6-6'. Para posibilitar el montaje, el

5 tabique 2 puede simplemente presentar una escotadura lateral 9, que permita la introducción del cuerpo 4 en posición inclinada, así como su desmontaje, en esta misma posición, quedando asegurada la retención ante los movimientos normales de ascenso y descenso que deben imprimirse a este cuerpo.

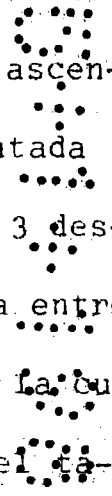
10 po.

Finalmente, el tercer cuerpo integrante del conjunto se halla constituido por una simple tapa 10, dispuesta para ajustar sobre la base abierta del cuerpo 4, quedando fijada en posición a través de cualquier sistema que facilite su desmontaje, por ejemplo, a través de un sistema cualesquiera de encaje a presión. Esta tapa, de manera

15 esencial, se halla dotada de una ranura longitudinal central 11, de anchura suficiente para permitir el paso a su través de los palillos 3.

20 El funcionamiento del envase que ha quedado descrito no puede ser mas sencillo y evidente. Los palillos 3 (o, eventualmente, los cigarrillos, las cerillas u otros cuerpos alargados de que se trate) se depositarán en el interior de la parte superior del cuerpo 4, en el que ajus-

tan aproximadamente en sentido longitudinal, tendiendo por gravedad a rodar o deslizar a lo largo de los tabiques inclinados 5-5', de manera que en la posición de reposo se apoyan contra el tabique 2 solidario de la base 1. A partir de esta posición -que es la representada en las figuras 1 y 4 de los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación- bastará determinar el ascenso del cuerpo 4 hasta la posición límite representada en las figuras 2 y 5 para que uno de los cuerpos 3 descienda por gravedad a través de la canal definida entre los tabiques verticales 6-6' y quede encajado en la cuna o alojamiento previsto en el borde superior del tabique 2, quedando inmovilizado sobre el mismo. A partir de esta posición, bastará provocar el descenso del cuerpo 4, de manera que pase nuevamente a ocupar la posición de reposo -tal como se ha representado en las figuras 3 y 6 de los indicados dibujos- para que el palillo 3, encajado en la indicada cuna o canal del tabique 2, quede enfrentado con la ranura 11 de la tapa 10, quedando en disposición de ser asido y extraído, con toda comodidad y sin ningún riesgo de contacto con los demás palillos contenidos en el envase, que permanecen siempre aislados del exterior. Además, en una forma muy preferente, aunque no necesaria, de realización, el tabi-



que 2 presentará una zona extrema inclinada 12 que, en combinación con un cierto descentramiento longitudinal de la ranura 11 con respecto a la tapa 10, determinará que en el movimiento de descenso del cuerpo 4, la extremidad del palillo 3 que se halla encajado sobre el borde superior del tabique 2, sea aplicada contra dicha zona, siendo obligado a bascular y sobresaliendo al máximo al exterior, de manera que queda en condiciones de ser asido con una total facilidad. En definitiva, pues, cada vez que sea necesaria la extracción de un palillo, bastará determinar un movimiento de ascenso y descenso del cuerpo 4 con respecto a la base, quedando el conjunto en disposición de iniciar un nuevo ciclo, inmediatamente después de que se haya llevado a cabo la extracción del palillo (o eventualmente, de otro elemento alargado) que le es presentado al usuario en la forma que ha quedado expuesta. Conviene además insistir en que en todo este ciclo no existe ninguna posibilidad de contacto con los restantes elementos envasados, los cuales, en la posición de reposo, quedan permanentemente aislados del exterior al quedar obturada la ranura 11 de la tapa 10 por el borde superior del tabique 2.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y

aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del palillero que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita. En particular, aparte de las modificaciones dimensionales y de proporciones a que se ha hecho anteriormente alusión, cabrá modificar la forma exterior del conjunto, añadiéndole, por ejemplo, determinados signos o símbolos en vistas a adaptarlo a la realización de cualquier tipo de campañas publicitarias; cabrá dotar al cuerpo de cualquier conformación que facilite su asido, en vistas a la maniobra de extracción de los palillos, cabrá constituir este cuerpo y/o la tapa a partir de un material transparente que permita controlar el nivel o reserva de palillos existente en cada momento en el interior del envase, cabrá a este mismo efecto dotar a los indicados elementos de ventanas, rendijas o aberturas análogas, etc., etc..

REIVINDICACIONES

1 - Palillero, caracterizado por constar de un primer cuerpo que conforma una base aplanada, de forma y dimensiones apropiadas para garantizar la estabilidad del conjunto, de la que sobresale ortogonalmente, en posición longitudinal central, un tabique plano provisto en su borde superior de una cuna o canal, a lo largo de la que puede encajar, quedando convenientemente retenido, uno de los palillos envasados; sobre cuyo cuerpo ajusta un segundo cuerpo que adopta una forma general paralelepípedica, abierto por sus dos bases, y provisto en su interior de dos tabiques longitudinales inclinados simétricos; sobre los que se sitúan en sentido longitudinal los referidos palillos, que tienden por gravedad a caer uno a uno en una canal definida por sendos tabiques verticales, dispuestos en prolongación de aquéllos y entre los que ajusta el tabique vertical del primer cuerpo referido, guiando y limitando los movimientos de ascenso y descenso que es susceptible de efectuar el segundo cuerpo con respecto al primero; finalmente, sobre este segundo cuerpo ajusta una tapa, dotada de una ranura longitudinal central, que en la posición de reposo del conjunto es obturada por el borde superior del tabique vertical solidario del primer cuerpo, y a través de la que asoma,

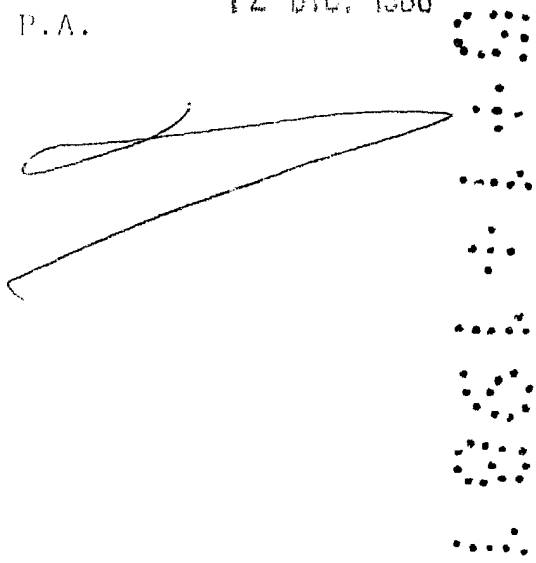
quedando en disposición de ser asido, el palillo que queda encajado sobre aquel borde cada vez que se imprime al segundo cuerpo un movimiento de ascenso y descenso entre las dos posiciones límite que es susceptible de adoptar con respecto a la base.

2 - Palillero, caracterizado porque el borde superior del tabique solidario del primer cuerpo referido en la reivindicación precedente, presenta una zona extrema inclinada, que, en combinación con un cierto descentramiento de la ranura longitudinal central de la tapa, determina que, al final de cada ciclo de actuación, es decir, en la última fase del movimiento de descenso del segundo cuerpo, el palillo que queda encajado y relacionado sobre aquel borde sea obligado a bascular, adoptando una posición inclinada, en la que asoma a través de dicha ranura y queda en disposición de ser fácilmente asido.

3 - Palillero.

sente Memoria Descriptiva de diez
hojas mecanografiadas, numeradas
del 1 al 10, y con sus líneas nu-
meradas, a su vez, de cinco en
cinco, y de dibujos anexos.

Barcelona, 12 DIC. 1980
P.A.



A handwritten signature in black ink is written over a vertical column of ten Braille characters. The signature is a cursive-style name that is difficult to decipher. The Braille characters are arranged in a single column, with some characters appearing to be standard Braille and others possibly being stylized or specific to a particular system.

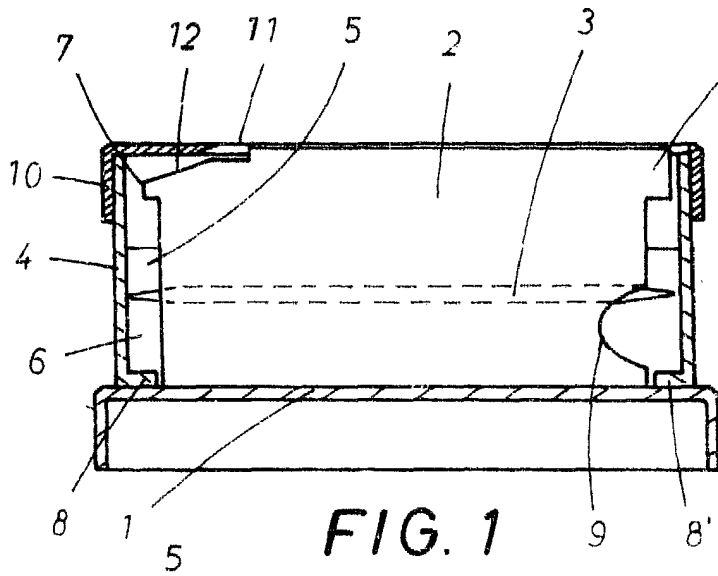


FIG. 1

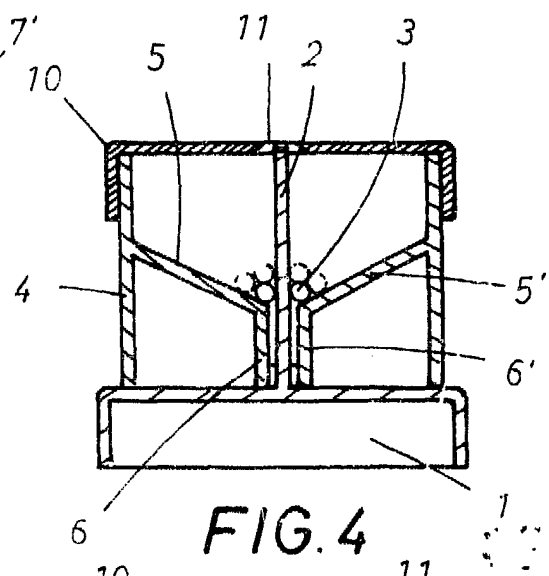


FIG. 4

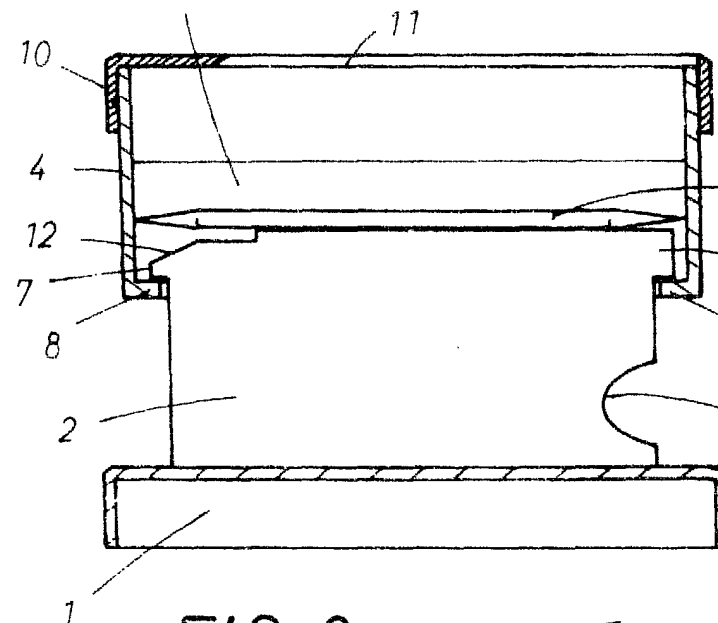


FIG. 2

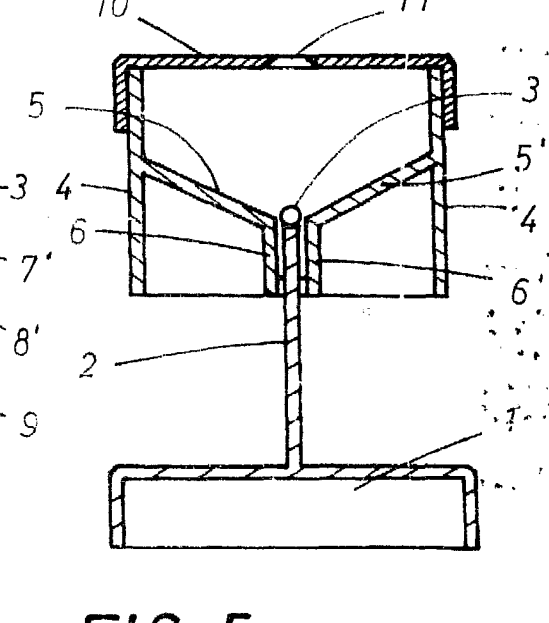


FIG. 5

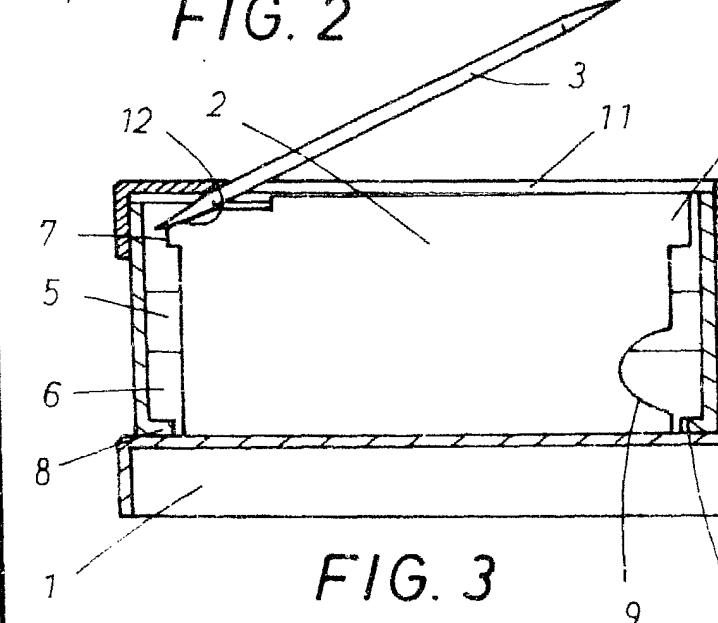


FIG. 3

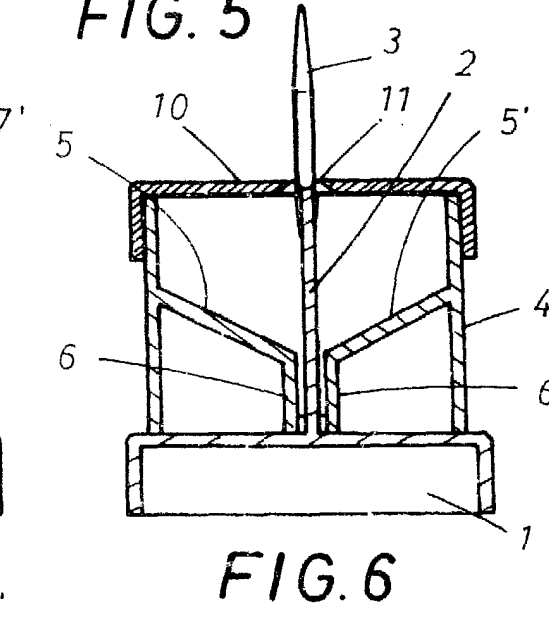


FIG. 6

Barcelona, 12 DIC. 1980
P.A.

Escala variable